



**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT**

**El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit,
representado por su XXXII Legislatura, dicta:**

ACUERDO

Que elige integrantes de la Diputación Permanente, del Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Único.- De conformidad a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, la Asamblea Legislativa en Sesión Pública de Clausura celebrada el jueves 28 de mayo de 2020, elige integrantes de la Diputación Permanente para el Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, en los siguientes términos:

Diputación Permanente

Presidente:	Dip. Leopoldo Domínguez González
Vicepresidente:	Dip. J. Carlos Ríos Lara
Secretaria:	Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
Vocal:	Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes

Secretaria:	Dip. Claudia Cruz Dionisio
Vocal:	Dip. Ignacio Alonso Langarica Ávalos

Integrantes

Diputada Julieta Mejía Ibáñez
Diputado Javier Hiram Mercado Zamora
Diputada Karla Gabriela Flores Parra
Diputado Eduardo Lugo López

Acreditados con voz pero sin voto

Diputado Jesús Armando Vélez Macías (Acreditado ante a Diputación Permanente por el Grupo Parlamentario del Partido del PRI)
Diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez (Acreditado ante a Diputación Permanente por el Grupo Parlamentario del Partido del PT)
Diputado Ismael Duñalds Ventura (Acreditado ante la Diputación Permanente)
Diputado Pedro Roberto Pérez Gómez (Acreditado ante la Diputación Permanente)

Transitorio

Único.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del 28 de mayo del año en curso, y deberá publicarse en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.

D A D O en la Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez García” recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, en Tepic, su Capital a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veinte.

Dip. Leopoldo Domínguez González
Presidente



H. CONGRESO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
NAYARIT.

Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
Secretaria

Dip. Marisol Sánchez Navarro
Secretaria